

VII SIMPOSIO NACIONAL PENITENCIARIO Y DERECHOS HUMANOS

Bogotá, 29 de agosto de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-

La Dirección General del INPEC, los Entes de Control y a las Entidades públicas como privadas del orden nacional e internacional hacen parte del “**VII SIMPOSIO NACIONAL PENITENCIARIO Y DERECHOS HUMANOS**” que se instalará el próximo miércoles 30 de agosto en el aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada.

El evento contará con la participación del Ministro de Justicia y el Derecho Enrique Gil Botero con la conferencia “Medidas alternativas a la prisión”, el Director General del INPEC Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón presentará “El Reglamento General del INPEC: A la vanguardia del respeto a los Derechos Humanos de la Población Privada de la Libertad”.

La Universidad Militar Nueva Granada estará representada por Carlos Hernando García Reina con la exposición del “Código Penitenciario y Carcelario y los tratados internacionales a la luz de los Derechos Humanos”, el Miembro del Comité de Prevención Contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas Emilio Ginés Santidrán intervendrá con la “Prevención de la tortura en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios”, el Asesor Regional en Detención para el Comité Internacional Cruz Roja Alejandro Marambio Avaria explicará la “Problemática de la mujer en las cárceles”, las intervenciones finalizarán con el Director Nacional de Gendarmería de Chile Jaime Rojas Flores con la ponencia “Las alianzas Público Privadas y el Sistema Penitenciario”.

Las conclusiones del Simposio permitirán definir nuevos retos para el Instituto y los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, permitiendo materializar el Derecho fundamental de todo ser humano, como lo preside la Constitución y el ordenamiento Internacional.

El VII Simposio Nacional se llevará a cabo el día 30 de agosto a partir de las 8:00 am.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC